



GOBIERNO DE CHILE



GOBIERNO REGIONAL
DE LOS LAGOS

CERTIFICADO N° 0000127 /

MAT.: Aprueba, aumento de presupuesto en proyecto "Reposición Puente el Negro Provincia de Osorno".

ACUERDO N° 12-01

PUERTO MONTT, 30 JUN. 2006

El Secretario Ejecutivo que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe. Certifica en conformidad a la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Lagos, en su sesión ordinaria N° 12 celebrada el día 21 de junio de 2006 en la Comuna de Quinchao, Provincia de Chiloé, que:

VISTOS:

El informe de la Comisión Infraestructura y Ordenamiento Territorial y la Comisión Economía y Hacienda del Consejo Regional.

ACUERDA:

Aprobar, por unanimidad, aumento de presupuesto en proyecto "Reposición Construcción Convenio de Programación de Puentes Provincia de Osorno" código BIP 20144598-2, por un monto de \$60.000.000, totalizando una inversión de \$411.000.000, con cargo al F.N.D.R., para la ejecución de las obras correspondientes al puente "Reposición Puente el Negro Provincia de Osorno".

Se deja establecido que este proyecto está dentro del convenio de programación denominado: Programa de Construcción de Puentes en la Décima Región de Los Lagos

DE LO QUE DOY FE



IVAN MADARIAGA SIERRA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS

IMS/aoch

Distribución:

- Sr. Intendente y Presidente del CORE
- Sres. Consejeros Regionales (24)
- Sr. Gobernador Provincia de Osorno
- Sr. Alcalde comuna San Juan de la Costa
- Sr. Directo Regional Vialidad
- Sr. Jefe División Análisis y Control de Gestión
- Sr. Jefe División Administración y Finanzas
- Sr. Jefe Departamento Estudios e Inversión
- Sr. Jefe U.C.R.
- Archivo CORE